



# CONCURSO DE RELATOS CORTOS

## “José Andrés Vázquez”

ARACENA, CIUDAD LECTORA



### Premios:

- 1<sup>er</sup> Premio: 250 euros en libros + 250 euros en metálico
- Premio especial Menores de 25 años: 150 euros en libros + 150 euros en metálico
- Premio especial Empadronados en Aracena y Aldeas de Aracena: 150 euros en libros + 150 euros en metálico

**Participación:** Abierto a mayores de 18 años sin restricciones por residencia o nacionalidad.

**Entidad convocante:** Ayuntamiento de Aracena.

Con el patrocinio del Ministerio de Cultura

**País de la entidad convocante:** España.

**Fecha de cierre:** 12:00 horas, 11-04-2025

### BASES:

#### 1. Participantes:

El concurso se dirige a personas mayores de 18 años, con independencia de su nacionalidad.

Cada participante presentará una única obra.

#### 2. Obras:

El tema de las obras versará sobre la vida, los aspectos sociales, culturales, patrimoniales, tradicionales, naturales etc. en la Sierra de Aracena y Picos de Aroche.

Las obras deberán ser originales e inéditas en formato electrónico, escritos en castellano.

La extensión de las obras será como máximo de dos páginas. Los originales deberán estar mecanografiados por una sola cara, con márgenes de 2,5 cm, a espacio y medio. El tipo de letra será Times New Roman, tamaño 12 puntos.

No podrán llevar firma ni señal alguna que identifique su procedencia. Los relatos deberán aparecer con el correspondiente título y firmados con un pseudónimo.

Las obras solo se podrán entregar en forma electrónica en formato pdf, en el siguiente correo electrónico: [biblioteca@ayto-aracena.es](mailto:biblioteca@ayto-aracena.es), indicando en el asunto CONCURSO DE RELATOS CORTOS "JOSÉ ANDRÉS VÁZQUEZ", y adjuntando dos archivos:

- un archivo (en formato pdf) con la obra presentada y firmada con pseudónimo, donde constará la fecha de nacimiento de la persona autora y su lugar de empadronamiento.
- otro archivo de texto denominado Datos personales, que llevará como nombre el mismo título del relato, en el que se señalarán, además, el nombre real, la dirección, el teléfono y el NIF del autor, con el título de la obra y el pseudónimo con el que se ha firmado.

### **3. Fechas**

El plazo máximo de presentación de las obras será el 11 de abril de 2025 a las 12:00 horas. Cualquier relato recibido con posterioridad a esta fecha y hora no será tenido en cuenta.

### **4. Jurado:**

El jurado estará formado por personas elegidas por la Organización del Concurso.

Su decisión será inapelable y podrá declarar desierto el premio. Su resolución se hará pública en las redes sociales, en la página web del Ayuntamiento en su sección de "Noticias" y directamente a los premiados.

### **5. Premios:**

- 1er Premio: 250 euros en libros + 250 euros en metálico
- Premio especial Menores de 25 años: 150 euros en libros + 150 euros en metálico
- Premio especial Empadronados en Aracena y aldeas de Aracena: 150 euros en libros + 150 euros en metálico

### **6. Cesión de derechos de las obras:**

Los trabajos premiados quedarán en propiedad exclusiva del Ayuntamiento de Aracena. Se podrán realizar publicaciones con el relato ganador.

Así mismo, se reserva el derecho de publicar cualquiera de los relatos recibidos, haciendo mención expresa al autor del mismo, a excepción de que por escrito el autor exprese su negativa a dicha publicación. El Ayuntamiento no devolverá los originales no premiados.

### **7. Aceptación:**

La participación en este concurso implica la plena aceptación de sus bases.